

**Acta de Sesión Ordinaria**  
**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente**  
**Región de Aysén**

1. Día : 10 de diciembre de 2019  
Hora : 09:30 hrs.  
Lugar de reunión : Sala de reuniones del SEA.

2. Asistentes (4/8): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

| REPRESENTATIVIDAD             | ORGANIZACIONES                                       | INTEGRANTES  | ASIST.      |
|-------------------------------|--|--|-------------|
| UNIVERSIDADES                 | Universidad de Aysén                                 | Cristian Mattar<br>Fabian Jaña Prado               | -<br>-      |
|                               | Universidad de Magallanes                            | Laura Sanchez<br>Claudia Pozo                      | -<br>X      |
| ONGs                          | ONG - Forestales por el desarrollo del bosque nativo | Enrique Higuera<br>Marcelo Sanhueza                | X<br>-      |
|                               | Agrupación Aysén Reserva de vida                     | Peter Hartmann<br>Iván Cabrera                     | -<br>X      |
| ORGANIZACIONES EMPRESARIAL    | Federación gremial de Turismo Aysén                  | Ilsie Wolf Herrera<br>Jose Cerna                   | -<br>-      |
|                               | Cámara Chilena de la Construcción                    | Héctor Rodríguez<br>Pedro Arriagada                | -<br>-      |
| ORGANIZACIONES SINDICALES     | Colegio Medico                                       | Claudio Salas<br>Andrés Gaete                      | -<br>-      |
|                               | Colegio de Arquitectos                               | Rodrigo Pardo<br>Gisela Gonzalez                   | -<br>-      |
| MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE | Seremi del Medio Ambiente                            | Carol Alvarado<br>Nicole Cerón                     | X<br>X      |
| Expositor                     | Gobierno Regional de Aysén                           | Mariana Avila<br>Pia Santelices<br>Loreta Villegas | X<br>X<br>X |

3. Excusas recibidas por inasistencia: Si.  
- Universidad de Aysén  
- Federación gremial de Turismo Aysén  
- Colegio de Arquitectos  
- Cámara Chilena de la Construcción

4. Dirige la sesión: Enrique Higuera, Presidente

5. Secretario Técnico: Nicole Cerón.

6. Temas abordados:

➤ **Avance del Plan Regional de Ordenamiento Territorial - PROT**

➤ **Presentación Programa "Difusión y Educación Ambiental en Calidad del Aire." - Código BIP 40009624.**

## 7. Varios

Reseña de lo tratado:

El presidente Enrique Higuera, presidente saluda y agradece su asistencia e informa que asiste Carol Alvarado Romo, como Seremi (S) del Medio Ambiente. Agradece la invitación a presentar por parte del Gobierno Regional de Aysén, y al no tener quorum, sugiere que se realice la presentación de Plan Regional de Ordenamiento Territorial.

**6.1.** Mariana Avila, comienza la presentación del Avance del Plan Regional de Ordenamiento Territorial – PROT. El plan regional de ordenamiento territorial es un instrumento que orienta la utilización del territorio de la región para lograr su desarrollo sustentable a través de lineamientos estratégicos y una macro zonificación de dicho territorio.

Menciona que la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional es la encargada de elaborar y proponer estrategias, políticas, planes, programas y proyectos para el desarrollo armónico del territorio, incluido el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, sobre la base de procesos técnicos y participativos, conforme a las prioridades definidas por el gobierno regional.

Los OBJETIVOS DEL PROT

- Orientar y armonizar las acciones de los diversos órganos de la administración del Estado en la Región de Aysén.
- Otorgar un marco orientador del sector privado, respecto de las categorías de uso del suelo y del modelo de desarrollo territorial.
- Impulsar un desarrollo socioeconómico equilibrado de las unidades territoriales, que posibilite la consecución de una adecuada calidad de vida para toda la población regional.
- Mantener a largo plazo el potencial de utilización del suelo y los recursos naturales que contiene.

Presenta las acciones que viene para el año 2020.

- Diagnóstico analítico territorial.
- Análisis prospectivo
- Evaluación Ambiental Estratégica
- Proceso vinculante

Enrique Higuera, consulta por el mapa de acogida, porque no se considera la actividad de acuicultura, Mariana Avila indica que si se consideró, pero al final, como puntos en el territorio, Pia Santelices complementa indicando que esto al ser una planificación del sector terrestre incluye la actividad Acuícola, refiriéndose a las pisciculturas.

También consulta en que datos o criterios se basaron para definir la actividad Silvícola, y indica que se ocupó el catastro de bosque nativo.

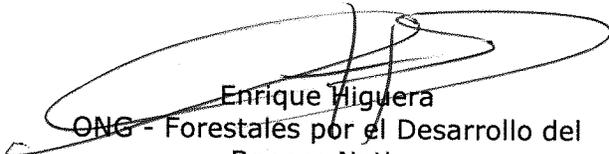
En relación a lo que tiene que ver con la etapa del año 2020, de qué forma se hará las invitaciones a comunidades y municipios. Mariana, responde que se empezará a desagregar y se realizará un mapa de actores, se conformarán mesas regionales y territoriales.

Iván Cabrera, consulta con que presupuesto cuentan para el año 2020. Se señala que se gestionará con la con la SUBDERE y que cuentan con los recursos humanos propios del Gobierno Regional.

**7. Acuerdos:**

**7.1. No hay acuerdos.**

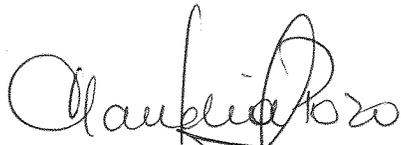
Se da termino a la sesión a las 10:28 horas.



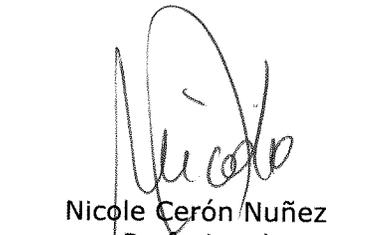
Enrique Higuera  
ONG - Forestales por el Desarrollo del  
Bosque Nativo



Ivan Cabrera  
Agrupación Aysén Reserva de vida



Claudia Pozo  
Universidad de Magallanes



Nicole Cerón Nuñez  
Profesional  
Seremi del Medio Ambiente



Carol Alvarado Romo  
Seremi del Medio Ambiente (S)  
Región de Aysén

